



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00660601 -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Sra. Natalia Perez Daher, Secretaria Privada del Decanato de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos generales de este Decanato, según IF-2022-00843882-UNC-DEC#FCQ:

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-1626-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica a la Sra. Natalia Perez Daher, para solventar gastos del Decanato por \$8.000;

Que el trámite es viable por caja chica;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados a continuación:

Fecha	Proveedor	Comprobante	Monto
25/08/2022	VICENTE BIS S.A.S.	T.00214425	\$1393,00
26/08/2022	VICENTE BIS S.A.S.	T.00214631	\$1370,80
09/09/2022	VICENTE BIS S.A.S.	T.00218154	\$1209,00
21/09/2022	Taxi	1751021089	\$1431,70
21/09/2022	Aeropuertos Argentina 2000 Sa	B00574-00104106	\$300,00
23/09/2022	VICENTE BIS S.A.S.	B00008-00000230	\$1406,60
11/10/2022	DELIBORIA SRL	T.00222021	\$520,00
14/10/2022	VICENTE BIS S.A.S.	T.00224129	\$1389,78
		TOTAL	\$9.020,88

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$1.020,88 (Pesos Un Mil Veinte con 88/100) a la **Sra. Natalia Perez Daher**, Secretaria Privada del Decanato de esta Facultad.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.